

# EL CORREO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Domingo 9 de Enero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 310.

## A LOS QUE SE RETRATAN

Unica casa por sus precios económicos en marcos para cuadros y fotografías.

HERNANDEZ

DESENCAÑE, 22 Y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

Exposicion permanente.

## EDICION DE LA TARDE.

### High-Life.

La muerte del general Moriones y la del ministro de Holanda, han sido los sucesos culminantes de la semana.

Al primero, cuya biografía han dado ya todos los periódicos, acompañaron a la última morada hombres políticos, militares y personal afecto a su persona.

Al segundo, diplomáticos y extranjeros compatriotas suyos.

El cadáver del general viajó por el ferrocarril del Mediodía: el del ministro extranjero fué enterrado en el cementerio protestante del camino de Carabanchel.

Y para que todo sea contraste en la vida, algunos de los concurrentes al cementerio ingles al día siguiente asistían a la fiesta del patio de Bailén.

Ya EL CORREO, para ganar tiempo, dió cuenta anteaer de este balle, el primero de la temporada. Nada tengo, pues, que añadir, como no sea una observacion curiosa: la de que un revisero ha dicho que los duques recibieron con gracia. Esto es nuevo.

La noche anterior se improvisó un thé en casa de los marqueses de Santiago, con pretexto de echar los *estrechos*. La señorita de Bernabé de Quiros, que onsequiaba a sus amigos, un ramillete de niñas bonitas, hizo, en union de su madre la marquesa, los honores de aquella pequeña fiesta de familia, con gracia; aquí sí que viene bien la frase, tratándose de tan linda persona.

Por la mañana del día despues de Reyes se verificó en San José el matrimonio de otra preciosa señorita (la hija de los Sres. de Barco), que como hace tiempo dijimos, estaba acordado con M. de la Salle. Fueron padrinos los reyes, y en su nombre un grande de España.

La ceremonia anual de entregar á los condes de Rivadeo el traje usado por el rey el día de la Epifanía, no se quebrantará este año, y recibirán tan alto honor los actuales duques de Híjar.

Han vuelto á Madrid los duques de Tamares, despues de seis meses de residencia en Biarritz.

En el baile de los duques de Bailén se decía que la condesa de Guaqui estaba enferma, y cuantos lo oían lo sentían de veras.

Dícese que no ha muchos días hubo un almuerzo íntimo en Palacio, en las habitaciones del marqués de Najera, para oír á Grilo decir sus siempre inspirados versos.

Los sábados recibe la duquesa de la Torre. Su ilustre esposo estaba ayer mejor, lo cual es una buena noticia para sus numerosos amigos.

La *high life* protege decididamente los teatros chicos. No hace muchas noches vimos en Lara una docena de personas conocidas ocupando otros tantos palcos. Verdad es que la Valverde y la Abril llevan allí un público tan numeroso como distinguido, que las echa de ménos en los teatros grandes. De Julian Rómex no hay para qué decir que hace las delicias de los espectadores.

Creemos que hay error por parte de la empresa de aquel lindo teatro en no organizarlo por funcion entera. El local es bonito, la concurrencia escogida, la compañía notable; ¿qué falta, pues, para que se ponga al nivel de cualquier teatro importante?

Una noticia gorda. Sarah Bernhardt ha sido excomulgada por un arzobispo!

Faltaba esto á su celebridad, y ya lo tiene.

Se susurra que no tardará en dar un baile el ministro de Italia. Conocido su buen gusto, la apertura de los salones de la calle de Don Pedro se aguarda con impaciencia.

Mañana lunes, comedia en casa de los señores de Büer. Volverá la buena sociedad de Madrid á aplaudir á la distinguidísima artista, que merece como ninguna nombre de tal; será una noche completa, como siempre que hay algo en aquella casa.

Pocas bodas, pocas lances, poca chismografía. Patines en la Casa de Campo, donde ya ha inaugurado S. M. el rey esta diversion tan sana y tan higiénica. Poca animacion en circulos donde el año pasado se salía á fiesta por día. Algunas caídas en el *baccarat* y en el 30 y 40.

La enfermedad del príncipe Pio retardará, según se dice, la apertura de los salones de los duques de Fernan-Núñez, por lo cual todo Madrid desea que el príncipe Pio se mejere.

Se proyectan viajes á Niza durante el Carnaval. Sabido es que el Carnaval en Niza es célebre en el mundo, y ahora que la Patti va á cantar en Mónaco, los que no han podido oír la en Madrid matarán dos pájaros de un tiro.

Nada más que de contar sea.

RABAGAS.

## La felicitacion á monseñor Freppel.

Publicamos á continuacion esta felicitacion, de que hemos hablado estos días, y que ano-

che publica en efecto *El Fénix*, para dar con ello quizá ocasion á nueva intestina lucha en el campo ultramontano.

De cualquiera modo, el documento tiene importancia, ya porque responde á una táctica de algunos de los firmantes, según indica *El Imparcial*, ya sea una sencilla suma de voluntades para defender, en primer término, los intereses religiosos, que es lo que se deduce del mismo documento.

Algunas de las firmas que vemos en la carta á monseñor Freppel denotan, sin necesidad de otras indicaciones, que no se trata de confundir afectos políticos, sino de sumar esfuerzos para el servicio de los intereses religiosos, terreno común en que pretenden reunirse tradicionalistas y ultramontanos, como ya lo estuvieron hasta 1868, en que las candidaturas de los Sres. Aparisi y Nocedal eran fervorosamente apoyadas por los carlistas.

Como quiera que sea, el hecho de hacerse abstraccion en la carta de los ideales políticos, denota que las formas de gobierno valen ya poco para los ultramontanos, y que lo que hoy defienden bajo la monarquía, mañana lo defenderán bajo la república, que es precisamente lo que no aceptará *El Siglo Futuro*, y por lo cual faltan sus firmas, como asimismo la del Sr. Villoslada, que creíamos metido en el movimiento.

No se trata, de cualquier modo, de un suceso baladí. La carta tiene firmas de importancia. Hay intencion en el propósito, y si envolvera algun otro peligro, ya se encargará de decirnoslo *El Siglo Futuro*, que estos días estará bueno de leer.

Dice así:

«Monseñor: Recibí con las felicitaciones que de todos los ámbitos de la cristiana Francia consuelan y confortan el paternal corazón del prelado, prestando alientos nuevos á la varonil entereza del político, la muy caritativa que os dirige, con el testimonio de su más profundo respeto y de su más cordial simpatía, católicos españoles que un solo sentimiento liga y concierta en estos apuros instantes.

Sea este saludo afectuosísimo, salvando la frontera en aras del espíritu de confraternidad cristiana, prenda de union entre dos pueblos, que la religión y la raza hicieron hermanos, y que en vano intentan convertir en enemigos el espíritu revolucionario.

La católica España que hoy vive en momentáneo reposo, entre una revolucion que á su combate con éxito por defender sus posiciones, y otra revolucion que amenaza con más pavorosos peligros para el catolicismo y para la patria que los que envolvieron en la pasada tan sagrados y queridos objetos, tienen mucho que llorar, pero á la vez mucho que aprender en las desgracias de sus hermanos de Francia y en la cristiana energía con que las arrostran, consagrando todos sus alientos, su actividad toda, y hasta su reposo, en su libertad y su sangre á conjurarlas.

Bien suena, en esta tierra clásica del catolicismo, que ha visto á sus prelados sufrir las persecuciones y la muerte, para acudir á los primeros Concilios á combatir por la fé y la doctrina; ó alentar luego en las batallas la fé religiosa y el ardor patriótico de sus guerreros, ó salvar más tarde la nave del Estado encomendada á sus robustas y leales manos por la confianza de los reyes ó por la concertada y universal voluntad de los pueblos; bien suena, monseñor, vuestro nombre, y el de vuestros venerables hermanos los prelados franceses, perseguidores en todos los terrenos de la impiedad, debeladores de la hipocrita intriga, fuertes y serenos en la lucha, amparadores del débil contra el poderoso, y llevando cristianamente envuelta en universal espíritu de caridad su accion vivificadora de padres y maestros á todas las esferas de la actividad humana, llorando con los afligidos los males presentes, pero enseñando también á los que no desmayan, los anchos horizontes en que es lícito ver alborzando la esperanza de futuras regeneraciones.

Así Dios lo quiera en Francia, bendiciendo los generosos esfuerzos de tan bizarros adalides como lo sois vos y vuestros hermanos, y el clero, la nobleza y el pueblo cristiano francés, que os haz apretado y deponiendo ante el común peligro pasajeras y accidentales diferencias, afirman acaso por vez primera en este siglo lo que puede la accion católica frente á frente de la accion revolucionaria, cuando á empresas tan universalmente salvadoras se encamina, y labios tan autorizados y manos tan poderosas la alientan y dirigen.

Monseñor: Largos años de luto y tristeza moral, encubiertos á desigualos intervalos por periodos de esplendor más brillantado que sólido y permanente, han descaecido y postrado las fuerzas vivas de vuestra patria, en otros tiempos centinela avanzada de la civilizacion cristiana, convirtiéndola en vehículo de perniciosas doctrinas ó peligrosos ejemplos.

La union de los católicos, que son la mayoría moral, inteligente y civilizada de tan generoso y desgraciado pueblo, puede obrar maravillas, no tan solo en su regeneracion social y política, base necesaria para la paz de Europa, sino tambien por la magnitud y solemnidad del ejemplo para la regeneracion de otros pueblos y de otras razas en los que la naturaleza y gravedad de sus infortunios no han demostrado aún bastante este sencillo principio, que solo se ganan batallas célicas y decisivas cuando se lucha bajo la bandera de la Cruz.

Vuestra elocuente voz expresando este pensamiento, cuando señalaba á los católicos franceses el verdadero terreno de la defensa, aquel en el que, á pesar de las tristes divisiones políticas, podian los hombres de buena voluntad entenderse y darse la mano, y que vos considerábais como la consigna para congregarse á los dispersos.

En todos los pueblos ruge ó amenaza la tormenta, ó con rayos homicidas ó con pavorosos anuncios: todo se discute, todo vacila, todo tiembla. La cuestion política se amengua y confunde en la cuestion social, una y otra se ventilan en la cuestion filosófica, y á todas abraza y comprende la cuestion religiosa. Por todas partes, al Norte como al Mediodía, en el nuevo continente, antes de tiempo envejecido, como en el viejo, solar nobilísimo de toda contienda moral y metafísica, se reduce esta providencial subrogacion de ideas y doctrinas á los dos principios que se han dividido el mundo desde su creacion: La afirmacion ó la negacion de Dios.

El triunfo, pues, para los que creen como nosotros en la palabra divina, estriba en esa forma de

plantear la lucha. Dios no desampara al que invoca Su Santo Nombre. Que él nos proteja á todos, y empezando por los que más necesitan de su misericordia y de su omnipotencia infinita, bendiga y corone vuestros generosos sacrificios.

Monseñor: en estos sagrados días, aniversario del más dulce y cariñoso vínculo de Dios con su humilde é ingrata criatura, descansada en esa hermosa tierra de Anjou que gobernais con amor de padre, de las amarguras sufridas, de la contienda que aún vocea, de la persecucion que aún amenaza; y cobrando en la meditacion y el reposo nuevos bríos para nuevas campañas, admitid á estos católicos españoles á la parte que como hermanos toman en vuestros aficiones y trabajos, que Dios ha de convertir en triunfos y alegrías.

Admitirnos tambien el honor de besar vuestro anillo pastoral y de ofreceros el testimonio del más cariñoso respeto y de la más cordial simpatía. Madrid 1.º de Enero de 1881.

Conde de Orgáz.—Marqués de Villadarias.—Conde de Guaqui.—Conde de Canga Argüelles.—Juan Manuel Orti y Lara.—Ramos Capdevila y Marin.—Leon Galindo de Vera.—Marqués de Miraval, presidente de la Asociacion de católicos de España.—Vicente de la Fuente, presidente de la Asociacion de católicos de Madrid.—Juan Bautista Lazaro, presidente de la Juventud Católica de Madrid.—Leon Carbonero y Sol.—Marqués de Pidal.—Alejandro Pidal y Mon.—José Cavanilles.—Miguel Amat.—Valentín Gomez.—Marqués de Camarasa.—Juan Creus.—Carlos María Perier.—José Fontagud Gargallo.—Duque de Almenara.—Enrique Perez Hernandez.—Aureliano Fernandez Guerra.—José Selgas.—Marcelino Menendez Pelayo.—Conde de Llobregat.—Mariano Catalina.—Marqués de Monistrol.—Marqués de Vadillo.—Leandro Herrero.—Federico Salido.—Marqués de Casa Irujo.—José Alerany.—Conde de Doña Marina.—Marqués de Heredia.—Conde de Corrajeria.—Marqués de Viluma.—José María Carulla.—Manuel Perez Villamil.—Juan Catalina Garcia.—Santiago de Liniers.—Francisco Sanchez de Castro.—José España.—Nicasio Zabala.—Damian Isern.—Francisco Poveda y Verdú.—Juan Antonio Almela.—Manuel Carbonero y Sol.—Fernando Brivia y Salvatierra.—Carlos María Algar.—Marqués de Aguilar.—Marqués de Paredes.—Joaquin Sanchez de Toca.—Conde de Chelos.—Antonio María Casares.—Francisco de P. Quedada.—Vicente Orti y Brull.—Antonio María Godró.—Mariano Barsi y Contardi.—Miguel Garcia Romero.—José Gonzalez Baydos.—José María Bris y Sanchez.—José María Ortega y Morejon.—José María de Lezcano.—Anselmo Márcos.—Eduardo Aldanueva.—Feliciano de Liniers.—Leoncio Gonzalez Granda.—Félix Creus.—Luis Bahía.—Manuel Sanchez de Castro.—Teleforo Rodriguez Sadano.—Vicente Olivares y Bico.—Juan Hinojosa.—Eduardo Hinojosa.—Vicente Orti y Escobedo.—José Lucas de Abella.—Fernando Diaz de Mendoza.—I. M. Pintado.—Casimiro Flores.—Agustín Saiz.—Felipe de Urquijo.—Gonzalo de la Torre de Trasierra.—Santiago del Corral.—Pedro Izquierdo.—Tomás Vivas.—David Trives.—José Ramon.—José del Portillo y Ruyalca.—Juan de la Cruz Izquierdo.—T. Vidal y Vilalonga.—Enrique Lopez Benito.—Eugenio Fernandez Hidalgo.

## Teatro de la Comedia.

Anoche se verificó la primera representacion de la en tres actos y en prosa original de D. Mariano Pina Dominguez titulada *El espejo*.

En compañía de los suegros de la mujer, quincalleros retirados y gentes de buen vivir, habita un matrimonio joven; ella amante y cariñosa, él no malo ni olvidadizo, pero un poco dado á bailes y algo corredor de aventuras. La esposa, de continuo atormentada por sus padres, se enfada con su marido porque trasnochaba, y harta de sufrir, consigue del papá que se aplique al mal energético remedio. Escribe el bueno del quincallero á un amigo, á quien considera como sabio, para poner coto á tales disturbios de familia, y el provinciano le ofrece en su respuesta medio de dar fin á las discordias de la casa. «Porque los jóvenes lacedemonios se embriagaban—dice el provinciano en la respuesta—sus padres hicieron beber inconsideradamente á los esclavos, y ébrios ya se los mostraron á sus hijos, para curarles del vicio con la vista de tan feo espectáculo.»

El quincallero entiende el consejo y se resiste á seguirlo; no se presta de muy buena gana su alarmada esposa, mas cede á los ruegos de la hija, y decide, guiado por un estudiantillo que corteja á su hija menor, hacerse calavera de ocasion hasta conseguir la curacion de su yerno enseñándole, como á joven lacedemonio, el abominable cuadro de sus culpas.

Risiblemente vestido, mal pergeñado, temeroso, incauto, sin más conocimiento de la etiqueta que el adquirido tras el mostrador, se presenta con su *citron* en casa de una viuda joven que haele á trapisondista, y á cuyos lomos asiste el marido causa de todo aquello. Mal aconsejado por el pollo, afecta la más ridicula desenvoltura de modales, requiebra á la dueña de la casa, se hace llamar conde, se atraca de ponches y embiste con la doncella, por cierto sin graves protestas: hállase frente á frente de su yerno, y ni por esas desiste de su empeño; vencido con la bebida, mareado por lo nuevo de las impresiones, siente renacer sus bríos juveniles y acaba la noche provocando á un coronel que pretende compartir sus galones con la viuda. Armase un gran escándalo, la dueña de la casa se indigna ante la idea de haber podido ser víctima de un conde falso, y el quincallero sale de allí como perro que intenta entrar en juego de bolos.

Carlacontecido, maltrecho y aburrido vuelve á casa, tras haber corrido nuevas aventuras en un *maris* muy parecido al lunes: todos le reciben con los brazos abiertos; la hija soltera echando de menos los besos de la ausencia, le casada agradeciéndole su sacrificio y su mujer exigiéndole minuciosa y detallada cuenta del empleo de su tiempo, aunque halagada por la idea de que ella sola le ha inspirado ternezas y juramentos. Pero el yerno le

descubre, pone en claro sus aventuras, sale á relucir las zalamerías á la viuda, los requiebros á la doncella, los ataques al *ponche* y hasta un lance pendiente con el coronel por las bofetadas recibidas. La quincallero, que al oír tales desmanes acarició la idea del divorcio, se abraza entonces á su marido, rodeándole las hijas, asiste el novio de la menor y mientras tan dulce escena de familia hace que floren todos, el yerno asiste al duelo, deja en buen lugar al padre de su esposa recibiendo un sablazo en una mano, y consigue que le sean sus culpas perdonadas.

El pobre viejo ha servido de espejo para mostrarle sus torpezas, pero el espejo queda tan mal tratado, que ni por la viuda es capaz de arriesgarse á nuevas lides. Para colmo de escarnio, la futura coronela le escribe una carta tan poco caritativa como irónica: «Tu adversario no te matará, le dice; le he rogado que se limite á estropearle.»

Al querer el viejete enseñar la epístola á su yerno, saca en su lugar la escrita por el amigo consejero, y deshecho el enredo, quedan el marido de la hija escarmentado, la quincallero tranquila y la niña menor entregada, mediante matrimonio, á su novio, que ofrece al padre con sus pasadas aventuras garantías de un porvenir tranquilo.

Este es el juguete, exento de pretensiones, que llena cumplida y ampliamente su objeto, y escrito además con tanta facilidad y tal gracejo, que aparte lo cómico de las situaciones, tiene el dialogo cuajado de chistes y frases ingeniosas.

No solo el tipo principal, sino hasta algunos de segunda fila, están bien caracterizados: el movimiento escénico es animado y vivo cual cumple á esta índole de trabajos; no hay escena que se haga pesada ni mancha que afee el cuadro. Admitido este género de obras que tienen por único objeto hacer reir honesta y discretamente, como diria un académico, hasta tiene *El Espejo* cierta novedad.

La ejecucion buena y muy igual, pero quien mas se distinguió en ella fué Mario; el quincallero le ha dado ocasion para crear un tipo delicioso, cuidado, acusado aun en los menores detalles, perfectamente comprendido y fielmente expresado.

El público que rió mucho el primer acto, llamó al autor cuando acabó el segundo; quiso este guardar el incógnito, y roto al final de la obra, tuvo que presentarse en escena por tres veces y entre grandes aplausos.

La obra dará entradas. El teatro lleno.

J. O. P.

## Sucesos de Andorra.

SEO DE URGEL 5 Enero de 1881.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: Como quiera que en distintos periódicos se hayan publicado noticias sobre los últimos sucesos políticos ocurridos en el Valle de Andorra (país neutral), y no en todos ellos brilla la verdad de lo ocurrido, me permito remitirle estos mal pergeñados renglones, que si no tienen mérito alguno, deberán apreciarse por la exactitud de la narracion.

Andorra es un pequeñísimo Estado entre lo más escabroso de los Pirineos, habitado por 6.000 almas, dividido en seis parroquias ó municipios y gobernado por un Consejo general compuesto de veinticuatro concellers, presidido por el síndico general que ellos mismos se nombran.

Desde el siglo IX viene la república de Andorra, refractoria á todo progreso y modificación, bajo la directa é inmediata tutela ó soberanía, con mero y mixto imperio de dos co-príncipes, que en la actualidad son el Ilmo. señor obispo de Urgel y el jefe de la nacion francesa, ejerciendo su soberanía *pre indiviso*, nombrando cada uno un veguer que á ministra la justicia criminal y es jefe de la fuerza pública y un bayle que es el juez de los asuntos civiles, con apelacion uno y otro al juez de apelaciones y en última instancia á uno de los co-príncipes.

Los asuntos administrativos que ellos llaman *veodría*, los resuelven en primera instancia los consejos parroquiales; en segunda el consejo general; en tercera y última, éste asistido de su asesor, que ordinariamente es un letrado de esta ciudad.

Como país montañoso y sumamente accidentado, es muy rico y abundante en aguas termales, minas, canteras y otros efectos naturales, que siguen sin explotarse casi en absoluto, á causa del mal estado de los caminos que al país conducen tanto de España como de Francia.

La inmunidad ó independencia que tan reducida país goza en el corazón de Europa, ha excitado la codicia de algunas empresas extranjeras para establecer en él casas de juego al estilo de las que se encuentran en Mónaco, y antes establecidas en Baden, Bisbaden y otros puntos; pero para encubrir su objeto, prometen á sus cándidos moradores que si les permiten establecer casas de baños, casinos, fondas y otros edificios para explotar sus ocultas riquezas, les daran subvenciones, carreteras y hasta caminos de hierro.

Tan halagüeñas promesas han seducido la parte baja de los habitantes, que es muy numerosa (por efecto de la esterilidad del terreno); y fascinados por las esperanzas de ser con ello muy luego ricos y poderosos, han excitado el celo de las autoridades para que accedieran á cuanto aquellos empresarios les sollicitan.

El gobierno que había constituido, convencido de que tan exorbitantes promesas debían de tener un fin desastroso, tanto para la independencia del país como para la moralidad pública, oponia á ello alguna repare, escudándose principalmente en que nada por sí podían resolver, sino que necesitaban del concurso de los dos co-príncipes.

Los partidarios de las empresas que tanto ofrecían, se han últimamente levantado en armas, y el día 8 de Diciembre último, al amanecer, ocuparon militarmente la capital del Estado y se presentaron al síndico general, obligándole á dimitir el cargo y hacer entrega del sello y de las llaves de la casa-Consejo, en la que se reunieron los amotinados, donde destituyeron los Concellers que no les parecían adictos, y nombraron otros con más unificado y un sub-síndico.

Tan brusco golpe ha llamado seriamente la aten-

don, tanto del gobierno francés como del español, enviando aquel desde luego su vógaro representante al efecto de conciliar los ánimos y reponer las cosas en su estado normal y regular, pero los nuevos gobernadores, celosos de su poder y mando, desoyeron, no solo las súplicas y amonestaciones del representante francés, sino también sus órdenes y mandatos, el cual, viéndose así desairado y desobedecido, formuló una muy seria protesta, suspendió de sus funciones al Bayle y se retiró á su país á dar cuenta al gobierno.

El gobierno español, no pudiendo inmiscuirse en los asuntos interiores de aquel Estado, se ha limitado á tomar las precauciones convenientes para que la perturbación no trascendiera á España, y á enviar delegados que con toda minuciosidad y exactitud se enteraran del objeto del movimiento, causas que lo han producido, personas que los excitan y objeto que lo motiva, lo que ha podido obtener con toda claridad y precisión.

El gobierno francés, aprobando la conducta de su representante, ha manifestado ya su decidido propósito de no reconocer al gobierno intruso, y el ilustrísimo señor obispo de Urgel, quizá para evitar males mayores, quizá por consejo del gobierno español, quizá por órdenes terminantes recibidas de Roma, ha determinado tomar posesión de su Príncipe, lo que ha tenido lugar el día 3 de los corrientes por medio de su delegado especial el licenciado D. Fidel Alós; y está, al parecer, resuelto á regularizar la marcha política y administrativa de Andalucía de comun acuerdo con el gobierno francés.—El *responsal*.

**Congreso catalán de juriconsultos.**

Anteayer celebró este cuerpo jurídico la cuarta sesión en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona.

Se sometió al debate el artículo primero de la proposición presentada en la anterior sesión, haciendo uso de la palabra en contra D. Salvador Maluquer, quien preguntó á los autores de la proposición si entendían que con su aprobación se consideraba al propio tiempo aprobado interinamente el reglamento, porque en concepto del orador había cierta oscuridad en la redacción del artículo de la proposición que se discutía, según cuyo texto no se determinaba de una manera clara y precisa si se aprobaba el reglamento en su totalidad y en sus detalles a la vez, por lo que concluyó por pedir el Sr. Maluquer explicaciones claras y concretas acerca del particular, á fin de poder votar con pleno conocimiento de causa.

Le contestó el Sr. Pascual de Bofarull, defendiendo el mencionado artículo, valiéndose para ello de los argumentos aducidos por sus adversarios, que han sido los redactores del proyecto de reglamento cuya aprobación, en conjunto, venia expresa y terminantemente consignada en el art. 1.º de la proposición presentada. Terminó su peroración el Sr. Pascual pidiendo al Congreso dicese su voto afirmativo al artículo.

Después de haber rectificado dichos señores, y consumidos los turnos acordados, se promovió una animada discusión que en algunos momentos llegó á ser borrascosa, produciéndose momentánea confusión, hasta que en votación ordinaria quedó aprobado sin alteración el primer artículo de la proposición presentada.

Al artículo segundo de la misma, se presentó una adición ó enmienda suscrita y defendida por D. Pablo Valls para que con dicho artículo se aprobaran también todos los del proyecto de reglamento que hacen referencia á las distintas atribuciones de los individuos que constituyen la mesa y al orden de los debates.

En contra de la precedente enmienda, habló el Sr. Peila y Burjas y dijo que á su juicio no era aquella más que una imposición al Congreso en desdoro de la autoridad del presidente.

La defendió el Sr. Planas, extendiéndose en consideraciones de trascendencia para los intereses de Cataluña.

En votación nominal fué desechada la citada enmienda al artículo 2.º.

Se presentó otra enmienda al mismo artículo para que se declarasen provisionalmente en vigor todos los del proyecto de reglamento, y después de varios incidentes acerca de la posición de la presidencia, se decidió que el lunes próximo se celebraría la quinta sesión deslindándose en ella las facultades del presidente.

**Valoraciones y aranceles.**

El *Imparcial* se hace eco de un rumor que, como el colega, creemos también nosotros no tenga el menor fundamento.

Dícese que con objeto de ir ganando tiempo para hallar una fórmula conciliatoria en la cuestión lanera, se ha pensado en que la Junta de Valoraciones y Aranceles suspenda momentáneamente el debate pendiente sobre dicha cuestión y se ocupe con preferencia de las modificaciones que sea oportuno introducir en el derecho diferencial de bandera en Cuba, á fin de presentar el consiguiente proyecto de ley á las Cortes.

El primer inconveniente que presenta este rumor ó este deseo, es que la comisión á quien está encomendada la ponencia en el asunto del derecho diferencial, compuesta de los señores Albacete, Sarrá y Nicolau, no han emitido aún su dictamen, y por consiguiente, no existe ni aun el pretexto para un cambio semejante de debates.

Habría, pues, que discutir el voto particular de los Sres. Sert y Csanova, representantes de la industria lanera catalana, y si éste es desechado, se pasará á la discusión del dictamen de la mayoría, suscrita por los Sres. Albacete, vizconde de Campo Grande, Alvarez (D. Manuel), Prast y Ruiz de Velasco.

**ASUNTOS EXTERIORES.**

**EL AFRICA AUSTRAL.**—EL DISCURSO DE LORD BEACONFIELD.

Hé aquí el telegrama oficial recibido en Londres de Pietermaritzburg, sobre los últimos acontecimientos del Transvaal:

«Acaba de llegar el capitán Lambert que estaba prisionero bajo su palabra, habiendo sido puesto en libertad con el capitán Elliot: ambos debían atravesar, r sin armas el Estado libre de Orange; pero al pasar el río Vaal un

soldado de la escolta, compuesta de boers, disparó un tiro y mató al capitán Elliot.

Sesenta y dos prisioneros del regimiento núm. 94, han sido puestos en libertad y en la actualidad están de marcha para Natal.

El capitán Lambert cree que se han concentrado en Heidelberg, además de las fuerzas que hay en Potchefstroom, en Wakers-troom y otros puntos unos 8.000 hombres; en la marcha ha encontrado un gran número de Boers que se dirigía del Orange á Transvaal; á cinco millas de la frontera de Natal han penetrado unos doscientos Boers y ocupan muy buenas posiciones.

En cuanto al desastre del regimiento número 94, el capitán lo explica del modo siguiente:

«El regimiento marchaba bastante estendido, acompañando á un convoy, cuando se presentaron dos hombres que entregaron un despacho al comandante, en el que se le intimaba la rendición, dándole dos minutos de tiempo; concentrado el regimiento comenzó el fuego de las colinas, y faltando los primeros los oficiales, al poco tiempo el regimiento estaba fuera de combate; entonces fué cuando el coronel ordenó deponer las armas. Los soldados muertos fueron 86, y 26 más de los heridos murieron al día siguiente; entre estos últimos se encontraba el coronel.»

El *Daily News* dice que el general sir Evelyn Wood marchará inmediatamente á Natal, donde debe tomar el mando de las tropas espedicionarias.

La petición de Holanda á Inglaterra ha reunido ya 5.000 firmas, y pronto será remitida á su destino.

A pesar de todo este movimiento se sabe confidencialmente que la opinión del gobierno inglés no ha variado, y que persistirá en la anexión del Transvaal.

Un telegrama de Londres publicado por el *Temps* da cuenta del discurso de lord Beaconsfield en la Cámara de los lóres, en estos términos.

Después de los dos discursos de forma, se levantó lord Beaconsfield; tenía ese aire grave que toma y que es tan natural en él cuando cree que va á molestar á sus adversarios. Su discurso, comenzado con lealtad, se va animando gradualmente; está bien pensado, pero se ve algo de artificialidad; hay en él más habilidad que fuerza de convicción.

Su principal argumento es este: nuestros sucesores quieren variar el curso de las cosas á toda costa, aun á riesgo de comprometer nuestras relaciones exteriores y nuestro prestigio en Irlanda. El párrafo más interesante y más elocuente es el que se ocupa de la situación de Irlanda, y en el que dice que la situación de dicho país le autoriza para proponer una enmienda á la contestación al Mensaje, en la que se censuraria la política de los ministros de S. M., pero que por no imitar á los liberales y por dar un ejemplo de moderación, no aconsejaría que se use ese derecho.

Su discurso pide el restablecimiento del orden y nada más que el orden, censurando que se piense en conceder reformas mientras no sea respetada la ley.

Esta parte del discurso ha sido muy aplaudida.

**OFICIAL.**

**PRESIDENCIA.**—*Reales decretos* decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Guernio; y á favor de la autoridad judicial otra suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el juez de primera instancia de Ayamonte.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—*Reales decretos* conmutando la pena de doce años y un día de reclusión, impuesta por la audiencia de Valladolid á Justo Alonso Estrada en causa por delito de homicidio, por la de tres años de prisión correccional; y la de ocho años de presidio mayor, impuesta por la audiencia de Valencia á Ambrosio Selma Sorriba en causa por delito de falsificación de documentos públicos, por la de un año de presidio correccional.

**GUERRA.**—*Real decreto* nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al subteniente militar D. Antonio Domínguez y Loro-sella.

**GOBERNACION.**—*Reales decretos* disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Borjas, provincia de Lérida, y de otro en el distrito de Manresa, provincia de Barcelona.

*Real orden* revocando un acuerdo de la comisión provincial de Barcelona, que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el ayuntamiento de Matarró, á D. Antonio Larroca.

*Otra confirmando una resolución* del gobernador de la provincia de Málaga, sus pendiente en el ejercicio de sus cargos á D. Diego Guerrero y Domínguez, teniente alcalde regidor del ayuntamiento de Igualja.

**FOMENTO.**—*Reales decretos* disponiendo que don Fernando Casascese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alava, y nombrado para este puesto á D. Juan Leon Ruiz de Gamir.

**ULTRAMAR.**—*Reales decretos* disponiendo que el día 20 del próximo mes de Febrero se verifique en San Juan de Puerto Rico, capital de esta provincia, la elección de un senador, y el día 6 del próximo mes se proceda á la elección de dos diputados á Cortes en el distrito de la Habana, isla de Cuba.

*Real orden* nombrando registrador de la Propiedad de cuarta clase, en Manzanillo, en el territorio de la Audiencia de Puerto Príncipe, á D. Joaquín Acosta y Fonseca, registrador interino del mismo distrito.

**MADRID AL DIA.**

Parece que uno de los proyectos que el señor ministro de la Guerra presentara á las Cortes se refiere á la disminución en el descuento de las clases militares.

Se anuncia una interpelación en las Cortes sobre la forma en que se ha cedido el obispo de Santander el convento de Castro-Urdiales.

Habiendo accedido el gobierno español á la demanda de extradición formulada por el francés, de M. Ricard, como autor de quiebra fraudulenta y alzamiento de fondos, y de madame Elena Laforque que le acompañaba en su viaje, parece que saldrá hoy por tránsito

de la Guardia civil, por haber manifestado el embajador de su país que no tenía instrucciones especiales para utilizar la vía férrea en la traslación de aquellos á la frontera.

Segun telegrama recibido ayer del gobernador general de Cuba, ha terminado ya en aquella isla el licenciamiento actual en aquel ejército.

Para fin de Junio quedarán en aquella isla unos 28.000 hombres, aunque se creen necesarios 35.000. Al efecto se mandarán por ahora 5.000 sustitutos, y en tal caso solo se necesitarán ya 2.000, más los necesarios para cubrir las bajas que pueda haber hasta fin de Junio de 1882.

Mañana lunes, á las dos de la tarde, se celebrará en el teatro de la Zarzuel la anunciada reunion pública para la aprobacion de las bases del centenario de Calderon y nombramiento de la comision definitiva, encargada de la realizacion del pensamiento. Es de esperar que todos los amantes de las glorias literarias de España acudan al llamamiento de la Asociacion de escritores y artistas, y que el brillante proyecto de la misma llegue á realizarse con la ostentacion que merece el gran dramático español.

El Sr. Balaguer ha entregado ya en la secretaria de la Academia de la Historia su contestacion al discurso de entrada del Sr. Romero Ortiz sobre la monarquia aragonesa. La recepcion tendrá lugar muy en breve.

El Sr. Alvarez Mariño, de la comision de gobierno interior del Congreso, ha dispuesto un salon para que los periodistas y ex diputados puedan escribir. Damos las gracias más expresivas al Sr. Alvarez Mariño.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provision de curatos de las diócesis de Tercel y Segorbe.

Dos comunidades de agustinos han pedido autorización para establecerse en Osma y Talavera de la Reina.

Trátase, segun parece, de aumentar el sueldo á los funcionarios del orden judicial que sirven en el territorio de las Palmas, en consideracion á los gastos que ocasiona el viaje desde la Peninsula.

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama de la Habana:

«El vapor *España* salió el día 5 del actual conduciendo 163 ocupados y 290.073 pesos 92 centavos de alcances, con documentos.»

**De El Globo:**

«Muy reservadamente, pero no tanto que alguien no se apercebera de ello y nos lo indicara, estuvimos ayer reunidos en un salon del Congreso varios distinguidos húsares, comunicándose las quejas que cada uno tiene de la situacion por recomendaciones desatendidas, decepciones sufridas, etc., etc. Conformes en que por las razones alegadas tenían derecho á pedir algo que se les deberá otorgar sin replica, convinieron en pedir la concesion de la línea férrea de Logroñan.»

Fuertecillo nos parece esto para tragarlo así sin precauciones.

El Sr. Sagasta (D. José) ha dejado de formar parte de la redaccion de la *Correspondencia Ilustrada*, por razones ajenas á la conducta política del periódico fusionista.

Los periódicos de la mañana dicen que don Eusebio Blasco va á encargarse de la direccion de un diario político liberal independiente que ha de publicarse en el próximo mes de Febrero.

Continúan los bandoleros de Guadix haciendo de las suyas, sin que baste á impedir sus criminales acciones y su inaudito descaño la activa persecucion de que son objeto por parte de la Guardia civil.

Estos criminales, que no han podido ser capturados por efecto, segun refiere un telegrama recibido anoche de Granada, de las frecuentes salidas que hacen de la provincia y por la proteccion que les presta la naturaleza del terreno en que se guarecen, han incendiado la noche del día 7 los espartos del coto llamado del *Concejo*.

El telegrama á que nos referimos, dice que el gobernador civil de la provincia ha dado orden al teniente coronel de la Guardia civil para que inmediatamente se traslade al sitio del siniestro, añadiendo que no pueden por ahora precisarse los daños causados por los bandidos.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* una real orden disponiendo que el producto de los aprovechamientos de los montes del Estado, que ascienden anualmente á dos millones de reales, se inviertan en su repoblacion desde Febrero próximo, como ha debido hacerse en los años anteriores, en que merced á trasferencias de crédito y necesidades imprevistas se ha dado á dicha cantidad distinta inversion que la asignada en el presupuesto.

**TELEGRAMAS.**

**AGENCIA FABRA.**  
BERLIN 8.—Varios periódicos de Alemania aseguran que el gobierno alemán tiene la intencion de mandar una escuadra á los mares del Asia Oriental.

**NUEVA YORK 8.**—En el incendio de una hacienda en el condado de Stratford, han perecido 13 personas.

En la ciudad de Allentown, en Pensilvania, han perecido nueve personas y han sido heridas otras tres á consecuencia de la explosion de una máquina de hacer alambre.

**ATENAS 8.**—En la isla de Creta hay mucha agitacion con motivo de los proyectos de cesion de aquella isla á los turcos.

**BERLIN 8.**—Hoy ha sido recibida por el emperador Guillermo la municipalidad de esta capital. Contestando el emperador á la felicitacion del municipio, dijo que continuaría trabajado para el mantenimiento de la paz.

**NUEVA-YORK 8.**—Un telegrama de la Habana dice que ha sido destruida por un incendio la fábrica de tabacos de la Concepcion, habiendo perecido siete personas.

**ATENAS 9.**—Es inexacto que un decreto del rey de Grecia haya llamado á las armas las reservas.

**ROMA 9.**—El *Diritto* publica un telegrama de Atenas, fecha 8, anunciando que la situacion diplomática es bastante crítica.

En la última contestacion que el Sr. Comandante ha dado al encargado de Negocios de Francia, ha

declarado que la situacion diplomática actual es la consecuencia de la accion de las grandes potencias representadas en Berlin, que Grecia ha sido fiel ejecutadora del tratado, que no puede retroceder relativamente al arbitraje, pero hay antecedentes que prueban que nada se puede esperar del gobierno turco.

Termina declarando que hay una dolorosa pero inevitable necesidad de recurrir á la suerte de las armas.

**CONSTANTINOPLA 9.**—El proyecto de arbitraje sigue encontrando mucha oposicion. Ninguna decision se ha tomado hasta hoy.

**VIENA 9.**—Telegramas oficiales de Atenas demuestran que el gobierno de Grecia piensa llamar las reservas del ejército, si tenga los propósitos belicosos que se le han atribuido.

**Estado del tiempo.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
La zona de presiones señalada ayer se ha extendido hacia el SE. y comprende, además de las regiones indicadas, el Norte de Francia, Austria-Hungría y Turquía (775 milímetros); el centro persiste en el mar del Norte, con una presion de 780 milímetros. En el SO. continúan las depresiones, marcando el barómetro 761 milímetros en Ruchal (Madera). La temperatura media en toda Europa es de cero grados.

El alza del barómetro señalada los días anteriores, se ha contenido, iniciándose una baja en general de poca importancia; presion máxima, 772,7 milímetros en Valladolid; mínima, 762,3 en Sevilla. En el Mediodía ha mejorado la temperatura; en las demás regiones sigue muy baja; máxima, 13 grados en tarifa; mínimas, ayer á las nueve de la mañana, 6,4 grados bajo cero en Tercel, tres bajo cero en Madrid, dos bajo cero en Soria, Burgos y Ciudad-Real. El cielo cubierto en el Mediodía, nebuloso en la mayor parte de la region central y despejado en el resto. Predominan los vientos del primer cuadrante. Oleaje en Cádiz, Tarifa y Palma.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 3 grados, mínima, 5,3 grados bajo cero.

**EDICION DE LA NOCHE.**

Sin perjuicio de las modificaciones que con tanta frecuencia se establecen en estos casos, parece indicado que al Sr. Leon y Castillo conteste, por el gobierno, el ministro de Fomento; al Sr. Gonzalez (D. Venancio), el señor Cos Gayon, y los Sres. Canovas y Romero Robledo á los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

En varios círculos hemos oido, en efecto, decir, que al Sr. Cos Gayon no gustó lo que sobre la sal dijo ayer el Sr. Romero Robledo; pero debe ser inexacto el rumor, porque el ministro de la Gobernacion, en sustancia, no dijo nada que comprometiera al gobierno.

Dijo que no podía decir nada, y esto es todo. Los periódicos aragoneses y valencianos dicen que ha caído en aquella region recientemente una nevada, la mayor que se ha conocido de veinte años acá. Comenzó en Almansa y extendióse á la Marina de Valencia, Játiva, Carcagente, Alcira, Algemesi, Segorbe, Sagunto, Bétera y otros términos, ha producido inmensos daños en los naranjos, que tienen todavía la mayor parte del fruto. La caña de azúcar también parece que ha sufrido bastante.

El jueves probablemente habrá sesion en el Senado para la reunion y constitucion de secciones.

El cuerpo de vigilancia de esta capital ha detenido durante el mes de Diciembre último 581 personas por los hechos siguientes: por escándalos, 94; lesiones, 37; fuga de la casa paterna, 9; mendicidad, 25; embriaguez, 6; prostitucion, 46; indocumentados, 49; pre-fugo, 1; reclamados por los tribunales, 3; por uso de armas sin licencia, 93; tomadores y tramadores, 65; hurtos y robos, 50; estafas, 11; falsificaciones, 8; por diversos delitos, 41.

Además han prestado 112 veces auxilios á particulares, recogiendo 21 armas y recuperado los reles robados.

La seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha despachado favorablemente el expediente relativo á la reforma del reglamento para las oposiciones del ministerio fiscal. En el pleno del miércoles se dió cuenta de él y de un día á otro se remitirá al ministerio de Gracia y Justicia. En cuanto esto suceda se publicará con la convocatoria para las nuevas oposiciones.

En la provincia de Ciudad Real se agita el pensamiento de crear una sociedad de viniticultores manchegos que extienda su accion al cultivo de los vinos del país á los principales mercados extranjeros.

Habian los periódicos de Málaga de un doble raptó verificado en aquella ciudad la noche del miércoles último.

¶ Parece que dos jóvenes pertenecientes á familias muy apreciables que residen en dicha capital y habitan en una misma casa, aunque en diferentes pisos, contrariadas por sus padres en las relaciones amorosas que vienen sosteniendo á disgusto de aquellos, se fugaron con sus respectivos amantes, los cuales tenían dispuesto al efecto un coche que llevó á las fortivas y enamoradas parejas á algunas leguas de Málaga.

Dícese también que la autoridad ha tomado cartas en el asunto y hecho regresar á los amartelados prófugos, y que el asunto tendrá al fin una solucion satisfactoria, por medio de una doble boda que no tardará en verificarse.

Más vale así.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros abonados los fósforos *amorfo* que, á mas de no contener ninguna cantidad de veneno, no se encienden sino frotando sobre la raspa de la misma caja, evitando de esta suerte las frecuentes desgracias que ocurren con los fósforos comunes.

Acaba de publicarse en Florencia una curiosa obra consagrada exclusivamente á la composicion material de las obras del Dante. El autor de dicho trabajo ha tenido la paciencia de contar las palabras de todos los poemas del gran poeta, resultando que la *Divina Comedia* contiene 99.542 palabras diferentes, de las cuales corresponden al *Purgatorio* 33.779 y 32.719 al *Paraiso*. En este poema, que tiene

14.223 versos, se encuentran 2.637 sustantivos y 927 adjetivos.

La comisión de gobierno interior del Congreso se ha dividido en estas subcomisiones: Redacción, impresión y extracto del «Diario de las Sesiones».—Señores Balaguer y Ordoñez.

Para redactar el presupuesto de gastos.—Señores Reina y conde de Montarco.

Balances de cuentas.—Señores Guadalest y Alvarez Mariño.

Biblioteca y archivo.—Señores Balaguer y Martín de Ojiva.

Intervención.—Sr. Carriquiri.

Gobierno interior y económico, inspección de servicios e inventario.—Señores Reina y Alvarez Mariño.

Para estudiar las obras de reforma en el Congreso.—Señores Alvarez Mariño, Guadalest y Martín de Ojiva.

Según nuestros informes, se ha constituido ya la sociedad para proceder a la construcción del importante ferrocarril de Cartagena a San Ginés. Felicitamos a los propietarios de aquella rica comarca minera, el mismo que a la casa de los Sres. Hechavarría y C.ª de esta corte, que son los representantes de aquella.

Dentro de breves días saldrán de aquí los jefes de esta casa para hacer la verificación del trazado y proceder sin levantar mano a la construcción.

El País de Lérida, hoy llegado a Madrid, publica la alocución que con fecha 31 de Diciembre ha dirigido el obispo de Urgel a los andorranos, en cuyo documento, después de historiar lo ocurrido desde 1868, se leen estas conclusiones:

«Conmovidas nuestras entrañas de padre a la voz de los clamores que de todos los valles llegan hasta nuestra autoridad, suplicándonos con repetidas instancias que entremos prontamente en el uso de nuestra jurisdicción temporal, para que seamos el iris de paz que anuncia el restablecimiento de la prosperidad, de la calma y del bienestar de los mismos Valles.

Hacemos notorio. Que sin prejuzgar con el acto que vamos a practicar, ninguna de las cuestiones hoy pendientes en esos valles, salvando por otra parte todos nuestros derechos, que debemos y queremos transmitir en toda su integridad a nuestros sucesores con el firme propósito de trabajar por la felicidad de todos, y en cuanto de Nos dependa, obrando siempre de acuerdo y en perfecta armonía con el príncipe francés.

Hemos resuelto tomar posesión de ese nuestro Principado de Andorra.

Al comunicar esta resolución a los habitantes de los Valles, debemos declarar que entramos en Andorra animados del firme propósito de enjugar vuestras lágrimas, de curar vuestras heridas, y en cuanto de Nos dependa hacer la felicidad de los Valles que tan vivo interés Nos inspiran. Costamos para esto con el concurso de todos vosotros, y estamos persuadido que seréis dóciles y sumisos a la voz de vuestro obispo y príncipe soberano que del fondo del corazón os bendice.»

Esta mañana ha regresado de Egea de los Caballeros la comisión que ha acompañado los restos del general Moriones. Las horas fugaces han sido muy solemnes, asistiendo una concurrencia tan numerosa, que fué preciso poner guardias para impedir la entrada. El capitán general de Aragón dispuso pasase desde Zaragoza, para representarle, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Planter, el que se unió a los diputados a Cortes Sres. Castellano, Veraton y Lopez, diputados provinciales Olleta, vicepresidente. Peyrona, Marquina, Cistue, Casas, Peña, Bielsa, Cantí y Lesnes; el alcalde de Zaragoza, y concejales Sanz de Barnand, Rescasillas y Arceyo; junta gestora de Canfranc, representada por los Sres. Navarro Itoren, Rocatalada y Escosura; ayuntamiento de Jaca, representado por el alcalde y los concejales Sanchez (D. Vicente) y Piedrafita. Lo mismo los liberales de las Vascongadas y Navarra, que los aragoneses de diversos partidos políticos, han expresado eloquentemente el gran sentimiento que les ha producido la muerte de tan distinguido patriota.

El gobernador de Granada al Ministro:

«Ampliando el contenido del despacho que tuvo el honor de remitir anoche a V. E. puseo decirle que el incendio de los apartos del coto El Comero ha consistido solamente en una garbera del que estaba apilado.

Fuera de la Guardia civil persigue a los autores del hecho, prometiendo su captura.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando la relación de 42 opositores a capellanes castrenses.

—Idem cubran las vacantes que resultan de músicos mayores en los regimientos de Teñan y Aragón D. Mariano García y D. Teodoro Villapo respectivamente.

—Disponiendo que en el hospital Militar de esta corte se ensaye el plan de alimentos que ha de unirse a las ordenanzas de hospitales.

A las cuatro de esta madrugada ha fallecido el mariscal de campo de la escala de reserva D. Pascual del Real y Reina, que tenía dicho empleo desde el año 48 y era el general más antiguo del arma de caballería.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores la muerte, esta mañana acaecida, de la niña menor de nuestro amigo muy estimado D. Benito Rodríguez Batista; en cuyo dolor, así como en el de su esposa, le acompañamos con toda sinceridad.

A las dos de esta tarde ha celebrado su sesión inaugural la academia de medicina en su local, Cedaceros, 13; habiendo leído la Memoria de los trabajos realizados en el año último, el secretario perpetuo D. Matías Nieto y Serrano, y el discurso reglamentario el doctor D. Rafael Saez Palacio, académico numerario.

Han sido premiados por las Memorias presentadas D. Ricardo Tatro, D. Juan Bautista Peset y el Sr. Sanchez Bernal.

El acto ha estado muy concurrido y terminó a las tres y diez minutos.

A las dos de esta tarde ha celebrado junta pública la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para dar posesión de su plaza de número al académico electo D. Francisco Javier Caminero y Muñoz, el cual leyó su discurso de entrada titulado: «La Filosofía disidente, en lo que tiene de tal no alcanza a procurar la verdad, y en sus aplicaciones a las Ciencias Morales y Políticas no puede proporcionalar el bien.»

Contestó el Sr. D. Vicente de la Fuente con una notable oración sobre el mismo tema.

Presidió el acto el Sr. Rodríguez Baamonde, habiendo asistido una numerosa y escogida concurrencia, entre los que se encontraban los Sres. Benavides, Moyano, Cárdenas, Palla, Flores y otros que no recordamos.

La sesión terminó a las tres de la tarde.

BALANCO DEL DIA

Lo más saliente, es la carta que ultramontanos y tradicionalistas dirigen a monseñor Freppel para expresar que sus diversos ideales políticos se fucien y desaparecen ante la defensa de los intereses religiosos.

Poco amigos nosotros de buscar a las cosas sentido diverso de lo que ellas mismas expresan, debemos decir que algunas de las firmas que autorizan el documento, no permiten creer, a lo menos hasta ahora, que vaya a operarse en el seno del antiguo partido carlista, un movimiento de aproximación a la legalidad vigente; y si fuera así, tampoco a este movimiento (y eso que van en él jóvenes de reconocido mérito) concederíamos desusada importancia, porque al viejo carlismo le vemos todavía poseído de sus violentas pasiones y de sus invencibles intransigencias, y mientras la masa continúa así, la evolución política— caso de realizarse — mediria poca gravedad.

Más bien creemos que en el fondo de toda esta acción palpita el deseo de dar un mal rato a El Siglo Futuro, y de aislar la política nocedalina, mal aguantada por bastantes car-

listas ilustrados, y muy aborrecida por la dorada juventud ultramontana.

De cualquier modo, el proceso está abierto, y ya veremos los alegatos que aduzcan, de un lado La Fe, y El Pens y del otro El Siglo Futuro.

En los centros oficiales, nada ó casi nada. La festividad del día se ha dejado sentir con inusitado rigor; y por toda cosecha solo hemos vuelto a la redacción con buena ración de frío.

Una cosa semejante ha sucedido con el paseo cotidiano al salón de conferencias, donde a vuelta de tantas conversaciones como hemos oído, no entresacamos una noticia de novedad.

En cuanto a impresiones, hemos creído advertir que los debates del Mensaje van a ir más deprisa de lo esperado; en primer término, porque no obstante su proximidad, se advierte poca fiebre política, y después, porque las gentes se han obstinado en decir que va a pasar algo en el interregno, y todo el mundo está deseoso de llegar al desenlace.

Conviendría, no obstante, a nuestro juicio, como táctica conveniente a las oposiciones, que no se gastase la pólvora en salvas y que los ímpetus se acomodasen bien a las circunstancias.

El gobierno no está bien, pero conserva, a través de sus heridas, gran apego a la vida, y si no se le lleva y empuja con arte y con maña al último trance, podría revolvverse a la sombra de lances mal combinados y dar al público una sorpresa y a sus matadores un disgusto gordo.

Con que mucho ojo y buenos plés.

No habrá elección mañana de la comisión inspectora de la Deuda en el Congreso, como se había dicho, y probablemente tampoco preguntas. De modo que es casi seguro que la discusión del Mensaje comenzará a poco de abrirse la sesión, haciendo desde luego el señor Leon y Castillo uso de la palabra.

Aviso a los que tengan papeletas en el bolsillo.

Del extranjero, poco notable, como no sea que los griegos de Grecia siguen muy belicosos.

En los centros oficiales, y en Hacienda especialmente, se rebuscan con afán irregularidades de otros tiempos que echar en rostro a las oposiciones. ¿St volveremos a los sábados negros?

Las reuniones en las Academias de Ciencias morales y en la de Medicina, muy concurridas.

El Bolsin, flojo, y con pocos negocios.

TELEGRAMAS.

PARIS 9.—El comité de las fiestas en beneficio de las víctimas de la inundación de Murcia, Alicante y Almería, han presentado un estado de los beneficios obtenidos para dicho objeto, del cual resulta que la fiesta del hipódromo ha dado un beneficio líquido de francos 516.000. El periódico Paris Murcia, francos, 295.000, ó sea un total de beneficios de francos, 349.000, cuya suma se ha dividido entre las víctimas de París y las ciudades provincias, habiéndose entregado al embajador de España señor marqués de Molina, hasta ahora, francos 150.000.

El 21 del corriente se procederá a la venta de los lotes no reclamados, dibujos originales y autógrafos publicados en el periódico, lo que dará un respetable suplemento de beneficios.

El Sr. Grévy, presidente del comité, da las gracias a todos los colaboradores del Paris Murcia, y especialmente a todos los periódicos que contribuyeron al mejor éxito con su valiosa cooperación.

¡Lean ustedes.

Las personas que emplean el Aceite de Hígado de Bacalao, ya sea para ellas mismas, ya para sus niños, nos agradecerán que les demos a conocer la opinión del profesor Cazensve, médico del hospital de San Luis, en

París, acerca del Jarabe de Habano todado de Grimault y C.ª.

«Empleo a menudo el Jarabe de Habano todado de Grimault: es un medicamento a la vez seguro, suave y de fácil manejo. Tales condiciones lo hacen inapreciable, sobre todo en la medicación de los niños. No solamente suple al Aceite de Hígado de Bacalao, que inspira muy a menudo una repugnancia insuperable, sino también lo reemplaza con ventaja, cuando después de haberlo tomado algun tiempo sin obtener efecto completo, el enfermo no puede ya soportarlo. Por fin es un buen agente de medicación tónica y iodada, en todos los casos en que importa continuar sostenidamente esta medicación.»

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Bolsin.

A las cinco de la tarde: Consolidado 20'30 dinero y 20'32 1/2 papel. Pocos negocios y flojo.

Últimos cambios de la Bolsa de París: 6 de Enero.

VALORES ESPAÑOLES.

Acciones.—Madrid a Zaragoza, 396'25. Norte de España, 357'50. Gas de Madrid, 662'50. Crédito Mobiliario Español, 672'50. Banco Hipotecario de España, 665. Obligaciones.—Zaragoza, 324. Norte de España, primera hipoteca, 337. Segunda hipoteca, 317'50. Córdoba a Sevilla, 233. Gas de Madrid, 5'25. Ciudad-Real a Badajoz, 620. Pamplona a Barcelona, 312'25. Sevilla a Jerez, 193'75. Lérida a Reus, 245.

VALORES EXTRANJEROS.

5 por 100 turco, 12'45. 6 por 100 egipcio, 365. 5 por 100 ruso, 95'916. 4 por 100 austriaco, 76'316. 6 por 100 húngaro, 93'12. Banco otomano, 547'50. Panamá, 491.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicanor y San Gosaldo de Amaran, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor solemne con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las cuatro comienza el setenario de la Virgen del Destierro y dirá el sermón D. Ramon Garamendi, terminando con la setona, gozos, reserva, letanía, salvo y despedida.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre a su Divino Titular.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—106 de abono.—Turno 3.º par.—Mota.—A las ocho y media.—Angel.—Sainete.

ZARZUELA.—25 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—En Noche-buena.—El barbero por la Patti.—Baile.—Pecio, Adán y compañía.—Baile.

APOLO.—111 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Catalina.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—El espejo.—¡Ainda, valiente!

VARIETADES.—A las ocho.—El memorialista.—Los cuatro maravillosos.—La brigadiera.—La canción de la Lola.

TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Todo por el arte.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los inocentes.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL MOLINERO VOSS

NOVELA ALEMANA

ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

lo que pudo, pero al poco tiempo dijo mi padre:

—Señor baillio; este maldito es demasiado fuerte para nosotros. ¡Si pudiéramos proporcionarnos un buen bebedor!

Al decir esto llamaron a la puerta.

—Entrad.

—Buenos días—dijo el molinero Voss—buenos días, señor baillio.

—Buenos días, molinero. ¿Qué ocurre?

—¡Oh señor! vuelvo a causa de mi pleito.

—No es ocasión para que hablemos de eso; ya veis como estamos.

—Mi padre exclamó:

—Voss, acércate y haz profesion de fé cristiana. Siéntate junto a ese francés y métetele debajo de la mesa.

El molinero miró primero al baillio, luego a mi padre y luego pensó interiormente:

—En mi vida he visto otra cosa igual.

Sin embargo, pronto se encontró como en su casa.

Entonces mi padre se volvió hacia el baillio y le dijo:

—Señor baillio, ese es nuestro hombre: él conciliará con el francés, lo conozco bien.

—Pero ¿cómo nos vamos a quitar de encima los otros seis que quedan en el patio?—dijo el baillio.

—Estos deben ser una partida de merodeadores—replicó mi padre—dejadme obrar y yo os libraré pronto de ellos.

Inmediatamente llamó a Fritz Sahlman y le dijo:

—Fritz, baja al pueblo, saliendo por el jar-

dín. ¡Que no te vea nadie! y vete en casa de Droz el relojero: es preciso que se ponga su uniforme y su gorra de pelo; que coja su sable y su fusil; que se deslice en el jardín por la puerta verde; que se oculte cerca de la ventana del rincón y que tosa.

Este Droz, r relojero, era natural de Neufchatel y había servido en varios ejércitos y entre ellos el francés: últimamente había venido a mi pueblo y se había casado y establecido. Tenía colgado en un clavo su uniforme francés y, por la tarde, cuando ya no veía para componer relojes tenía costumbre de ponerse y se paseaba por su cuarto con la cabeza descubierta porque el techo era demasiado bajo para que pudiera ponerse la gorra de pelo: entonces se ponía a hablar de la gran nación y del gran emperador y daba voces de mando.

—¡De a cuatro derecha!

—¡De a cuatro izquierda!

—¡Alto!

Y continuaba así hasta que su mujer y sus hijos se ocultaban de miedo.

En el fondo era un buen hombre incapaz de matar una mosca: al día siguiente la gran nación se quedaba colgada del clavo y él volvía a componer relojes.

Mientras el relojero se estaba abotonando el uniforme y colocándose su gorra de pelo, el molinero Voss, sentado frente al francés, se las manejaba con el vino del baillio.

El francés chocaba su vaso con el del molinero y decía:

—¡A vous!

Y el molinero, cogiendo su vaso, bebía y decía:

—Bu, bu.

Luego el molinero brindaba por el francés y el francés le contestaba:

—Servicieur.

Luego bebían otra vez y el molinero decía:

—¡Maldito perro!

Y así pasaban el tiempo bebiendo y hablando alemán y francés.

Poco a poco habían llegado a ser los mejores amigos del mundo; el francés había enveinado su sable y un momento después se abrazaban tiernamente.

Entretanto se oyó toser hacia la ventana y mi padre se deslizo para dar instrucciones al relojero sobre lo que había de hacer.

E, cuanto al baillio, había recomenzado su paseo y se preguntaba qué hubiera pensado el duque de Mecklembourg de aquella escena si la hubiese presenciado. Al mismo tiempo decía al molinero:

—No hay que aflojar, molinero; yo me acordaré de vos.

Y el molinero no aflojaba sino que continuaba bebiendo cada vez más.

El relojero había vuelto sobre sus pasos atravesando el jardín: cuando estuvo en el camino que conducía al castillo, se irguió como un veterano y tomando una actitud resuelta entró en el patio. Los seis cazadores que continuaban junto a sus caballos le miraron y empezaron a cuchichear. Uno de ellos avanzó hacia él y se enteró de dónde venía y a dónde iba. Droz le miró desdeñosamente por encima del hombro y le respondió en francés, con tono breve é imperioso que él era el aposentador del regimiento de línea número 73, que debía llegar de un momento a otro, y que ante todo necesitaba conferenciar con el baillio.

El cazador pallideó.

En cuanto a Droz, sacó la conversación de los moreadores diciendo que su capitán había mandado fusilar des el día anterior: todavía estaba refiriendo el suceso cuando los cazadores montaron en sus caballos y después de un corto conciliábulo salieron al galope.

Nosotros, los chicos, estábamos emboscados en el camino de Brandembourg, observando a los seis cazadores que se alejaban a escape.

Capítulo II.

Lo que se decían la señorita Westphalie y el relojero; de cómo Federico tuvo ganas de cortar los botones del francés; como lo acosó en el bosque de Stenmagen, y por qué Fiehn despreciaba al mercader de Matchin.

En cuanto el patio se vió libre, el relojero entró en la cocina de la señorita Westphalie, con su fusil y su sable, y la señorita Westphalie le dijo:

—Señor Droz, seis el angel libertador.

Ella le llamaba siempre Droz en lugar de Droz, porque creía que Droz era más francés que Droz y que los ignorantes estropeaban su nombre.

El ángel libertador dejó su fusil al lado del barreño de la legía, colocó su gorra de pelo sobre una silla, puso su sable sobre el tronco de picar la carne y se sentó en la mesa; luego sacó un pañuelo ó cuadros, lo colocó sobre sus rodillas, lo dobló cuidadosamente, lo pasó por sus bigotes, sacó su tabaquera redonda y la presentó a la señorita Westphalie diciendo:

—¿Vd. gusta?

—Acepto—dijo la señorita Westphalie—porque, señor Droz, mi vista va disminuyendo de día en día desde el otoño: entónces tuve una enfermedad a la que los médicos daban un nombre muy largo, pero yo creo que no era otra cosa que terciarias y aún ahora lo sostengo.

Mientras hablaba colocó delante de M. Droz un hermoso pato asado y una botella del mejor vino de las bodegas del baillio: luego haciendo una graciosa reverencia dijo a su vez:

—¿Vd. gusta?

Efectivamente aquello agradaba a M. Droz, quien creyó que era en verdad un ángel libertador y que la cocina de la señorita Westphalie era un paraíso. Cuando comenzó la segunda botella habíaba cecando del vino de Vandý de la hermosa Suiza.

—¡Ah! a mí me gusta mucho mi país—decía

—yo quisiera que viniérais una vez: allí es

# RELOJERIA IBO ESPARZA

Este establecimiento, uno de los primeros en España, vende relojes á los precios siguientes:

Remontoirs metal ó níquel, á 5, 6, 7, 8, 10 y 12 duros.

Remontoirs oro, para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 75, 80, 100 y 200 duros.

Remontoirs oro, para caballero, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 75, 80, 90, 100, 120, 140 y hasta 1.000 duros.

Surtido inmenso en otras varias clases. Metal y plata.

Acoras y cilindros, á 50, 90, 120, 150, 180, 200, 240, 260, 280, 300, 320, 360, 400, y 500 reales.

Relojes para pared y sobremesa. Omittimos la nota por no hacer tan pesado este anuncio, y decimos que los precios en esta clase de relojes son desde 50 á 2.000 reales. Garantía en todos de 1 á 3 años. Gran surtido en bisutería de oro y brillantes.

Nota. También tenemos en la casa un inteligente artista relojero, el que se encarga de toda clase de composuras por delicadas que sean, y á precios reducidos.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

Más de un millón de purgas en un año con la acreditada

## AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA

prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones. Venta del agua en botellas: en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España: Jardines, núm. 15, bajo, Madrid.

GASPAR, EDITORES

4, PRINCIPE, 4.—MADRID

OBRA NUEVA

## MARRUEGOS

EL PAIS Y LOS HABITANTES

POR

ADOLFO VON CONRING

adornado con un mapa general del Imperio Marroquí y un plano de la ciudad de Marruecos. Un tomo en 4.º de 360 páginas

CUATRO PESETAS EN TODA ESPAÑA

## COLLARES DE MODA.

Pulseras, imperdibles, pendientes, cadenas, doblé y lato, pinzas, petacas, carteras, portamonedas y otros caprichos, toda última novedad.—Nuevo establecimiento.—Se hacen composuras en bisutería.

22.—Carretas.—22.

## MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION SERRANADA.

A. SANAHUJA-BARQUILLO

# NUEVO TESORO DE LA SALUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO  
AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA  
salino-sulfatada-sódico-magnesiaca

Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, baste decir para que se puedan apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos; que posee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase y supera á todas por la eficacia de su acción sobre las vísceras abdominales y por sus excelentes efectos en diversas aplicaciones.

Ensayada por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicación en muchas pero sobre toda en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de acción rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos tan en alto grado satisfactorio, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; á la que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es además un verdadero notable y específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y acumulación de materias saburrales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruación, oftalmías escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende á peseta la botella en las droguerías de Chavarrí, Anton Martín, S.º; Castelví, Botoneras, S.º; Alcaráz y García, Te- tuán, 15, y principales droguerías y farmacias de Madrid y provincias.

Los pedidos á Gisbert y compañía, Anton Martín, 42, tercero.

**¿POR QUÉ COSER Á MANO?**



**ACUDID A**  
**35, Calle de Carretas, 35**  
**MADRID.**  
DONDE POR  
**10 RS. SEMANALES**  
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.  
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de  
**LA SINGER DE**  
COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

**Jaquecas — Neuralgias.**  
**INGA de la INDIA**  
de GRIMAULT y Cia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:  
las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineurítica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

**GARCÍA**  
**DE LA ROSA.**  
Continúa haciendo liquidación de cuatro mil y pico de objetos de fantasía, ex puestas una gran cantidad de ellos en la planta baja de sus grandiosos escaparates; hay floreros con pie de bronce, irasqueros, surtijos, paileros, saleros, cajas de cristal, tocadorcitos, rejillas, boquillas de espuma y ámbar para puros (á 30 rs.); ídem todo ambar de varios precios; juegos en estuches de portamonedas y tarjetero de nácar, marfil ó concha (á 100 rs.) é infinidad de caprichos difícil de enumerar. Merece la pena que lo veais, aunque no lo compréis.  
Príncipe, 13, frente á la Comedia.

**OCINO Y MANTECA á 3 rs.**  
Lomo y longaniza á 4. Chori- sos, 8 y 11. Despojos á 40 rs. ar- roba. Vaca á 22. Sin hueso 30. Es- piritu Sto. 13. Jamones á peseta

**PLAZA DELA SCORTES**  
número 8.  
Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades* Compra y venta de objetos artísticos.

**PRESTAMOS: SE HACEN**  
á las clases pasivas, em- pleados, militares y sobre- rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos inferiores. Colocación de capitales con las mismas garantías por cuenta de los interesados. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.  
—Silva, 40; pral. derecha.

# LA ÚNICA CARBONES.—34, JUSTA, 34.

(antes San José, número 8)

Esta Compañía para el servicio á domicilio de carbones en sacos, que ha llegado en un año á pagar ya el máximo de contribución por su gran venta, debida á no haber sufrido un sólo desaire en sus repesos, se ha trasladado á la calle de la JUSTA, núm. 34, local capaz, donde ofrece cok fuerte, entrefuerte y flojo, hulla de varias clases, y deña ya de algunos montes, fabricas superiores clases de encina.

El carro repartidor lleva remesa contrastada para facilitar el repeso al consumidor:

PRECIOS.	Se reciben avisos en las porterías
Encina, 150 pesetas los 11 kilos.	Puerta del Sol, 18.
Cok, 350 pesetas los 40 kilos.	Victoria, 3.
Piedra, 325 y 350 pesetas los 40 kilos.	Plaza del Angel, 12.
Cisco de encina, 0'88 pesetas los 11 kilos.	San José, 6.
Carbonilla de cok, 275 pesetas los 40 kilos.	Lepo de Vega, 61.
Astillas de pino, 1'75 pesetas los 10 kilos.	Hernan Cortés, 12.
	Veneras, 4.
	Cuesta de Sauto Domingo, 7.

Despacho, Justa, 34.

**SASTRERIA MILITAR**  
DE MIGUEL DE VELASCO.  
Calle del Arenal, 15, Madrid.  
La primera y especial para equipos de alumnos de las Aca- demias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géne- ros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

**LAS COLONIAS.**  
BURDEOS SUPERIOR  
á 12 reales botella.  
ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

**PIANOS Y ARMONIUMS**  
Desengaño, 15, pral. V. NAVAS.  
Este gran Depósito, sin rival por sus precios económicos y garantías que concede, tiene para la venta los admirables de Brand, Pleyel, Gaveau, Aontisch, Chassaigne, etc., de cola, verticales y oblicuos.

**VAPORES --CORREOS**  
DE  
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**  
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.  
Se expenden también billetes directos, via de Cádiz, para  
**SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS**  
Con trashedo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trashedo en la Habana, si si desea.  
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.  
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—San- tander, Angel B. y Perez y C.º—Coruña, E da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

**IMPRENTA**  
DE  
**DIEGO VALERO.**  
Se hace toda clase de tra- bajos tipográficos.  
San Marcos, 26.

**1.000 REALES DENTADURA**  
completa, prision de oro, ganancia. Espejo, den- tista, Felipe III, 7, principal.

9 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 5)

# EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS  
POR  
D. JULIAN DE ZUGASTI.

y yo no quiero nada con escribanos, porque no quiero que me armen un alzaplá que me tronchen.

—Abre, y déjate de escribanos y de justicia replicó el guarda de la era.

—¡La justicia!—exclamaron por lo bajo los gañanes, que aunque estaban encerrados y deseosos de salir de su reclusión, no dejaron de comprender toda la fuerza del argumento, que se le había ocurrido al guarda del pago.

En efecto, la palabra justicia, que por su concepto debía ser el ideal más bello y la permanente aspiración de todos los hombres, produce todavía en España una especie de terror, análogo al que antes producía el tribunal del Santo Oficio, de donde vino aquel antiguo refrán, que dice: *Con la justicia y la Inquisición, chiton.*

—Os digo que no ábro.  
—Pero busca la llave, que estará por ahí.  
—Aunque la encontrara, no abriría.  
—¿Nos vas á dejar aquí enchiquerados?  
—Yo no quiero responsabilidad, y lo que voy á hacer es ir al pueblo y avisarle al alcalde y á la Guardia civil y al amo lo que pasa. ¡Hasta la vuelta!

Y sin hablar más palabra, se alejó del cortijo en dirección al pueblo del Arahál.

CAPITULO IV.  
QUE TRATA DE LA CRITICA SITUACION EN QUE SE HALLABA EL PADRE DEL SECUESTRAO.

A consecuencia del aviso del guarda, pre-

sentóse inmediatamente en el cortijo del Pilar la Guardia civil, que habiendo buscado en vano la llave de la estancia, derribó la puerta para poner en libertad á los reclusos, á quienes tomó las declaraciones correspondientes, para extender las oportunas diligencias, que en tales casos se acostumbra.

Los trabajadores del cortijo declararon el hecho que había tenido lugar la noche precedente, en los términos que ya queda relatado.

La Guardia civil no dejó de sorprenderse de la extraordinaria é incomprendible audacia de los criminales, precisamente en los mismos días en que la persecución se había extremado hasta el último límite de la posibilidad humana contra los malhechores de la misma provincia.

Respecto á don Manuel Rubio, padre del secuestrado, diré que nada supo hasta que el referido guarda del pago le dió cuenta del lamentable suceso.

D. sdé luego comprenderá el lector la dolorosa impresión que tal noticia produjo en el ánimo del desdichado padre.

Era don Manuel Rubio un hombre de muy buenas costumbres, entregado exclusivamente á cuidar de sus labores, de estado viudo, de edad de sesenta y un años, y que vivía pacífica y sossegadamente en el dicho pueblo del Arahál, con sus cinco hijos, tres hembras y dos varones.

Al día siguiente, el señor Rubio recibió la carta que su hijo le había escrito en el granero, según ya el lector sabe, en la que se le exigían diez mil duros por el rescate del cautivo.

Aquella carta vino á sacarle de la cruel incertidumbre que le abrumaba, respecto á la suerte de su hijo; pero á la incertidumbre, por sí misma tan dolorosa y alictiva, siguió la evidencia terrible de su espantosa situación, tanto más triste para el afligido padre, cuanto que se hallaba en la imposibilidad ab-

soluta de reunir la importante suma que los bandidos le reclamaban.

En el indescribible tumulto de ideas y sentimientos desgarradores y contradictorios, que asaltaban á la vez el corazón y la mente del viejo labrador, decidióse al fin por marchar á Moron, en donde tenía familia, para consultar con ella con gran reserva y sigilo el medio más asequible de salir de aquel conflicto.

Una vez resuelto, partió inmediatamente para Moron, y después de haber conferenciado con sus parientes al regresar á su pueblo se encontró al gobernador de Sevilla y al comandante de la guardia civil de la misma provincia, con los cuales habló y se puso de acuerdo, respecto al modo de conducirse en aquel triste negocio, quedando concertados en comunicarse recíprocamente y de la manera más reservada, cuantas noticias se adquiriesen por una y otra parte.

Cuando el señor Rubio se halló en su casa, mandó llamar á un tal Rodrigo, hombre muy conocedor de todos los terrenos de aquella comarca, dotado de cierta discreción y seso y persona de la más íntima confianza del padre del secuestrado.

Habiéndose presentado Rodrigo, don Manuel Rubio encerróse con él en una habitación y le dijo:

—Ya sabes lo que me pasa.  
—Sí, señor, ya sé lo que se dice por el pueblo. ¡Pobre chico!

—¿Y serás tú hombre que sabrás desempeñar un encargo muy delicado?

—Ya sabe usted que siempre le he querido á usted bien y á toda la familia, y que baré cuanto me mande con buena voluntad y conforme á mis alcances.

—Ninguno es más á propósito que tú para el caso, y además de nada me fio, tanto como de tí. Oye esta carta; retén bien en la memoria las señas del terreno, que tú debes cono-

cer, como los dedos de tus manos, y todas las demás advertencias que en ella se hacen.

Y enseguida, el señor Rubio leyó á Rodrigo la carta que había recibido de su hijo, en la que los secuestradores le pedían diez mil duros, indicando la clase de bestia en que había de ir el encargado de llevar el dinero, la ruta que había de seguir, las paradas que había de hacer y las contraseñas á que había de atenerse.

Terminada la lectura de la carta, Rubio preguntó:

—¿Te has enterado bien?  
—Sí, señor; pero no tengo la ropa á propósito, como ahí se pide.

Es de advertir, que en la carta del secuestrado había una nota de los bandidos, en la que se ordenaba que el portador del rescate, llevase una mula roja y aparejada con una albarda, y que aquel fuese vestido con pantalón, chaleco y chaqueta de lienzo aplomado, sombrero calañés, zapatos blancos, y en lugar de faja un pañuelo encarnado, ceñido á la cintura y otro blanco en el bolsillo de la chaqueta, de modo que se viese.

—No te ocupes de eso, Rodrigo, que ya está todo previsto é arreglado.

—Pues bien, don Manuel, cuando usted quiera, estoy dispuesto.

—Ya sabes las contraseñas con que te han de salir al camino para que entregues el dinero.

—Descuide usted, que no se me irá de la memoria nada de lo que usted me ha leído, y que no le daré un real sino á quien deba entregarlo.

—El caso es, que yo he consultado con la familia y con otros personajes y todos me aconsejan que es menester esto, lo otro y lo de más allá, y todo se vuelven consejos, cuando lo que yo necesito es otra cosa.

—En estos lances, ya se sabe, don Manuel, todos dan consejos, pero nadie dineros.

—Justamente, hombre, has puesto el dedo